LA VANGUARDIA

c) Basilio Vidal — Azcuénaga 367 — PARTIDO SOCIALISTA — (PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1802 — Viérnes 2 de Febrero de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é interior, por mes	$ 1.20
En el exterior " "	Fcs. 4.—
Número del día	Ctc. 0.05
" atrasado	" 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA SITUACION EN PORTUGAL

RUMORES ALARMISTAS

El presidente Arriaga asesinado?

Tropas que hacen causa común con los obreros

Intromisión anglo-española ?

LONDRES, 1.o — Un diario de Badajoz publica en su edición de hoy rumores muy graves procedentes de la frontera de Portugal.

Unos viajeros llegados de allí, afirman que la guardia republicana ha hecho causa común con los huelguistas y que se teme que los atentados contra los ferrocarriles impidan llegar á Lisboa las tropas de las provincias que fueron llamadas por el gobierno.

Se ha exteriorizado también el rumor de que el presidente de la República de Portugal don Manuel de Arriaga ha sido asesinado, pero hasta ahora no ha sido confirmada esa especie.

También parece que Inglaterra y España se prepararían á intervenir allí.

LISBOA, 1.o — Un comunicado oficial anuncia que á pesar de la declaración de huelga general hecha por la asociación sindicalista, y de los desórdenes que fueron reprimidos en seguida, reina calma completa en esta capital y en el resto de todo Portugal.

LISBOA, 1 — Parece que el parlamento será prorrogado por un mes.

Ha sido aprobado por la cámara el juicio militar á los presos por grupos de 25 detenidos.

El senado y la cámara de diputados se reunirán conjuntamente el sábado para la prórroga del parlamento.

Los señores Antonio y José Almeida aprobaron el voto de confianza dado al gobierno.

LISBOA, 1 — El gobierno ha quedado dueño de la situación; ahora ninguna huelga existe en todo Portugal.

LISBOA, 1 — En la sesión de la cámara de diputados el jefe del gabinete, señor Vasconcellos expuso los acontecimientos actuales, agregando que fueron fomentados por los reaccionarios. Fué aprobada una moción de confianza en el gobierno, así como la prolongación de estado de sitio y la suspensión de garantías constitucionales por un mes.

LISBOA, 1 — Los gremios de trabajadores han reanudado el trabajo. Reina calma en el país.

LONDRES, 1 — Informan de Lisboa que el ministro de justicia señor Antonio Madeira sometió á la aprobación de la cámara de diputados un proyecto de ley, reenviando al consejo de guerra á los individuos arrestados estos días.

VIOLENTO TEMPORAL

LISBOA, 1 — Se ha desencadenado en la bahía un violento temporal. Varias fragatas se hundieron en el río Tajo.

LA GUERRA EN TRÍPOLI

Aeroplano que arroja bombas sobre un campamento turco

LOS AVIADORES HERIDOS

ROMA, 1 — Un telegrama de Tobruck fechado el 31 de enero, anuncia que el aviador teniente Rossi, llevando á bordo al capitán Montu, pasó con su aeroplano por encima de un amplio campamento enemigo, arrojando bombas con buen (!) resultado.

El aeroplano fué blanco de un recio tiroteo por parte del enemigo, siendo alcanzado por cuatro proyectiles.

El capitán Montu resultó levemente herido.

ROMA, 1 — Telegrafían de Trípoli que el concejo municipal ha quedado disuelto, siendo reemplazado por una comisión presidida por el alcalde Hassuna, que estará bajo el control de la dirección de servicios civiles.

LONDRES, 1 — Telegrafían de Perim que dos buques de guerra italianos han bombardeado á la ciudad Cheiksaid y después han vuelto á salir para el norte.

INGLATERRA

El joven Don Manuel piensa todavía en su corona?

LONDRES, 1 — De fuente oficiosa se confirma que el ex rey don Manuel de Portugal y el pretendiente don Miguel de Braganza tuvieron un encuentro en Douvres el martes pasado.

El informe agrega que don Miguel ofrecióse espontáneamente dar su ayuda al ex rey para volver á recuperar la corona.

La reconciliación entre las dos ramas es completa.

El regreso de los reyes

LONDRES, 1.o — Telegrafían de Gibraltar qué salió para Inglaterra el vapor Medina que llevaba á su bordo á los soberanos ingleses, de regreso de la India.

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

LONDRES, 1 — Se está emitiendo el empréstito de la ciudad de Río de Janeiro, por 2 millones de libras esterlinas al 4 1 2 o o y al precio de 92 1/2.

ESPAÑA

EL CRUCERO CATALUÑA PARA AGUAS PORTUGUESAS

MADRID, 1.o — Anuncian de Algeciras que el crucero Cataluña ha zarpado súbitamente para Vigo.

Se asegura que la partida del Cataluña se relaciona con la situación actual de Portugal.

EL DEBATE POLÍTICO EN LA CÁMARA

Los conservadores y Canalejas

MADRID 1 — En la sesión del Congreso se reanudó el debate político. El leader radical don Alejandro Lerroux justifica la actitud del gobierno á la ocasión del indulto acordado á los reos de Cullera y censura á los conservadores que, dice, no pueden ser compatibles en el gobierno liberal.

El ex ministro señor La Cierva toma luego la palabra y hablando en sentido personal se queja de los ataques que se le tributaron á raíz de su dimisión, tolerándolos [illegible] el señor La Cierva acusa [illegible] Canalejas de tener inconfesables relaciones con el señor Lerroux, afirmando [illegible] es ilícito é inmoral que siga un momento más en el poder.

Contéstale el señor Canalejas negando semejantes relaciones. El jefe del gabinete añadió "¿Vosotros los conservadores queréis que seamos enemigos? Seámoslo pero claramente".

El discurso del señor Canalejas fué muy aplaudido por la mayoría.

FRANCIA

LA HUELGA DE COCHEROS

Vehículos volcados — Choques con la policía

PARIS, 1 — Se han producido algunos desórdenes y conflictos entre la policía y los cocheros huelguistas.

Algunos coches con taxímetros fueron volteados.

Se han recogidos algunos heridos.

PARIS, 1 — La comisión ministerial encargada de organizar las bases del protectorado francés en Marruecos resolvió que el gobierno francés no administrara directamente á Marruecos, pero el protectorado será basado sobre la colaboración con el gobierno del sultán.

VIAJE DEL CRUCERO DESCARTES

PARIS, 1 — Informan de Lorient que el crucero Descartes zarpó de aquel puerto, con el objeto de realizar un viaje de dos años por las costas de la América del Sud y la del Norte, y para ejercer la vigilancia en la pesca de Terranova.

ESTADOS UNIDOS

LA REBELION AGRARIA EN MEJICO

Guarnición sublevada en favor del revolucionario Zapata

NUEVA YORK, 1o. — Un despacho de El Paso (Texas) anuncia que la guarnición de Ciudad Juarez se rebeló ayer contra el presidente Madero y recorrió las calles de la ciudad disparando tiros y gritando "Viva Zapata".

Recorrieron las calles, los soldados saquearon los almacenes y abrieron las puertas de la cárcel á los presos allí encerrados.

EL CANAL DE PANAMA

Lo que pagarán todos los buques

NUEVA YORK, 1 — La comisión de la Cámara de Comercio ha adoptado una resolución en favor del derecho uniforme de un dólar por tonelada para todos los buques que pasen el canal de Panamá, sin distinción de nacionalidad.

LA REVUELTA MEJICANA

NUEVA YORK, 1 — Comunican de El Paso (Texas), que en Ciudad Juárez se nota un poco más de tranquilidad. El saqueo ha cesado.

El informe agrega que la revuelta fué ocasionada por la amenaza que se hizo de despedir á varios soldados.

NACIONALIZACIÓN DE LOS FERROCARRILES Y TELÉGRAFOS

Proyecto del diputado socialista Berger

WASHINGTON, 1 — El ciudadano Berger, diputado socialista por Wisconsin, presentó hoy á la cámara de representantes una proposición, por la que recomienda la nacionalización de los ferrocarriles y de las líneas telegráficas.

Hace un año, Berger presentó una proposición idéntica, pero sin resultado.

URUGUAY

LAS HUELGAS

MONTEVIDEO, 1.o — Continúa la huelga de obreros albañiles de Paysandú, habiendo fracasado todas las tentativas de arreglo.

Es inminente la huelga de oficiales peluqueros y obreros carpinteros de obra blanca.

Joven que mata á un falso Don Juan

MONTEVIDEO, 1.o — Telegrafían de Porto Alegre que Mariana Jambelli, de 15 años, mató á puñaladas á Luis Russo, de 18 años, vendedor de diarios, porque éste la calumniaba después de haber rechazado aquélla sus pretensiones amorosas.

RIÑA SANGRIENTA ENTRE FUNCIONARIOS

MONTEVIDEO, 1.o — En Treinta y Tres, el inspector de policía fué herido de varias puñaladas por el revisador de impuestos Nemesio Núñez, quien, después del hecho y con su mismo revolver, se descerrajó un tiro en la cara.

El estado de ambos heridos es delicado.

EL TRABAJO OBLIGATORIO

Un proyecto que abre la carcel á millares de obreros

El diputado Costa, que parece no tuvo ocasión de demostrar sus dotes de estadista durante su calamitosa gobernación de la provincia de Buenos Aires, ha querido salvar al país con el proyecto presentado á la Cámara instituyendo el arbitraje "obligatorio" para un sin número de ramos de trabajo considerados por el autor como "servicios de utilidad pública".

Posible es que el tal proyecto siga la suerte del sonado Código González. Con ello, nada se perdería.

Más que una ley de pacificación social, como debía aspirar á serlo, la proyectada por el señor Costa es simplemente una ley de "trabajo obligatorio", una medida de coerción brutal contra el proletariado y sus organizaciones gremiales.

Admitiríamos que el señor Costa sienta verdadera devoción por el arbitraje, que sea un convencido de su bondad para obreros y patrones. Pero la ilusión desaparece cuando vemos el encono que pone en su proyecto para castigar las infracciones á la ley por parte de los primeros.

Un obrero puede ser castigado con el arresto de un mes á un año por abandonar el trabajo "individualmente" sin previo aviso de quince días; puede sufrir la pena de uno á tres años de prisión por "provocar ó estimular" coaliciones de personal con el fin de declararse en huelga; y, por último, el que tomase parte en una asamblea que decrete la huelga y la vote, merecerá de tres á seis años de penitenciaría, pena que superaría en muchas ocasiones á la aplicada á asesinos ó falsarios de la peor especie.

Las asociaciones gremiales que decreten la huelga serán inmediatamente disueltas, no se dice si "in eternum".

El proyecto prohibe el abandono del servicio "individual" ó colectivamente; pero admite que el obrero pueda interrumpir el trabajo por enfermedad "debidamente comprobada", ó por imposibilidad material ó moral de concurrir á él. Ahora bien, la interpretación de estas prescripciones, la facultad de aceptar ó rechazar las pruebas de su inocencia (!) que ofrezca el obrero, darían lugar á un semillero de abusos y de venganzas ó persecuciones contra los menos gratos por sus escasas cualidades de sumisión.

Frente á esta severidad para con los trabajadores, resalta el tratamiento de favor que se dispensa á los patrones ó empresas. Estos pueden suspender sus servicios en caso de "excepcional gravedad" y "con autorización del gobierno", la que obtendrían siempre con toda la facilidad con que ahora se la ha acordado á las empresas ferroviarias. Y cuando no sea posible que eludan la ley, toda la pena que sufrirán será una multa de 10.000 á 500.000 pesos.

Las personas de los patrones ó empresarios serán inviolables.

Es seguro que en Nueva Zelandia, donde más hondas raíces ha echado el arbitraje para evitar las huelgas, en caso de imponer penas corporales se establecerían lo mismo para los patrones que para los obreros.

Aquí vendría á resultar que los 500 años de arresto que podrían corresponder, en conjunto, á igual número de obreros declarados en huelga, ó que abandonen el trabajo colectivamente, según la fórmula del proyecto, serían salvados por una compañía de 500 ó 1000 accionistas con 10.000 pesos de multa, lo que representaría diez ó veinte pesos por cada año de prisión de los obreros!

No se necesita más para comprender el peligro de este proyecto de nuevo atentado antisocial, condenable sobre todo en sus detalles, y temible principalmente por la aplicación que de él podría esperarse en un ambiente como éste, en el que los patrones y las empresas triunfan material y moralmente del gobierno, de la justicia y de la ley.

LA REFORMA ELECTORAL

Como ocurrió ya en la cámara de diputados, se está haciendo en la de senadores el cómputo de los votos en favor de los sistemas de representación propuestos por la comisión de negocios constitucionales. A primera vista parecería que esa tarea resultara fácil. Sin embargo no lo es, si se tiene en cuenta que algunos senadores reservan sus opiniones á la espera de la decisión de sus colegas. Tal es el caso de los representantes de San Luis. Partidarios acérrimos de la lista completa por conveniencias políticas locales, aguardan el pronunciamiento de la mayoría para votar con ella. Si ésta fuese por el sistema de P. E. los señores Mendoza y Guiñazú lo votarán, con lo cual no perderían sus votos, ganando en cambio la consideración del presidente de la república.

Como se hallara de un posible empate el ministro del interior ha hecho las gestiones del caso para qué en el instante de ser votado el proyecto se hallen presentes todos los senadores afectos al gobierno.

En definitiva puede asegurarse que la lista incompleta y el voto obligatorio triunfarán en el senado.

Los servicios de carga

Vencido el plazo para la normalización de los servicios de carga, nada se ha modificado en ellos. Continúan siendo casi nulos y resultan perjudiciales los pocos que funcionan, porque cuando no se produce un choque se precipita un descarrilamiento. La carga, claro está, sufre las consecuencias. Los animales mueren ó resultan heridos; los cereales se pierden en buena parte y todo lo demás se deteriora.

Sin embargo las empresas dan por normalizadas las cargas, y el ministro de Obras públicas así lo ha asegurado en el último acuerdo de gabinete.

Basta eso, basta que el señor Ramos Mexía lo asegure, con un gesto agrio, para que todos sus colegas lo confirmen y el doctor Sáenz Peña lo crea.

Y así, á merced del señor Ramos está el comercio, el público y toda la riqueza del país, á merced de un pirata, que sin embargo es un "groom" de las empresas.

El conflicto con el Paraguay

Ninguna novedad se ha producido en el entredicho con el Paraguay.

Nada se conoce aún de las gestiones del ministro Cedas.

El ex ministro en la Asunción señor Martínez Campos conferenció ayer con el doctor Bosch.

En la cancillería se ha tenido conocimiento por informaciones extraoficiales que el coronel Jara ha llegado á Humaitá para ponerse al frente de las fuerzas del gobierno allí destacadas.

También conferenció con el ministro de relaciones exteriores el ciudadano paraguayo señor Saguier.

El Movimiento Feminista en Nueva Zelandia

(Capítulo XXII del libro "La Democracia en Nueva Zelandia" por Andrés Siegfried).

La Nueva Zelandia es la primera colonia australasiana que ha acordado á las mujeres el derecho de voto en las elecciones políticas. La Australia del Sud la ha seguido en esta vía, y hoy día la Federación australiana ha generalizado esta reforma.

Se puede preguntar por qué la Nueva Zelandia ha sido la primera en realizar una idea que los Estados australianos parecen haber mirado durante mucho tiempo con gran indiferencia. Hay que contestar que es una cuestión de casualidad, de circunstancias y de personalidades.

Los obstáculos que los conservadores ponen á los antípodas, son tan frágiles, tan poco resistentes que no se necesita un empuje muy violento para derribarlos. Pero también es necesario que este empuje se produzca, que haya hombres, agitadores que pongan las cosas en movimiento. No se exageraría nunca, entre los anglosajones la influencia de las individualidades. Basta, á menudo, un solo apóstol (y entre los ingleses toda campaña toma fácilmente el aspecto de apostolado) para arrastrar el voto de una reforma qué, de otro modo, habría desaparecido en medio de la indiferencia general. Agreguemos á esto los cálculos interesados de los partidos, este amor á la novedad y al reclamo que en Australia hace posible todo, y habremos indicado las principales causas de este movimiento feminista que, sin tener raíces profundas en Nueva Zelandia, se ha expandido casi de golpe y, se puede decir, con gran estupefacción de todos.

No busquemos, pues, para explicar el origen de esta legislación, mayores razones tocando el fondo de las cosas. Sería trabajo inútil, como hace observar M. Reeves, con una cruel ironía. "Hay, sin duda ninguna, excelentes motivos para dar á las mujeres el derecho de voto, pero no eran las que habían decidido á Stuart Mill". Digamos más bien que la Nueva Zelandia ha encontrado un grupo de hombres y de mujeres decididos á realizar la idea del sufragio femenino, que después de varias tentativas infructuosas han conseguido vencer la indiferencia de muchos y la oposición de unos cuantos.

Fué en 1893 cuando las neozelandesas se hicieron electoras. Antes de esta fecha, desde entonces histórica, la historia del feminismo, en la Colonia, no era sino la de un pequeño grupo de mujeres y de hombres políticos que ellas conquistaron en favor de su causa. Ningún gran movimiento de opinión, ninguna manifestación política nacional se había producido. Muy grande fué, pues, la sorpresa general cuando el parlamento decidióse á votar una ley que ha duplicado el número de los electores y admitió por primera vez á las mujeres á hacer oír su palabra en los consejos del Estado.

El partido feminista, sin embargo, no estaba aún por crearse. Desde hacía años había dado señales de vida y sus pocos miembros habían formado su pequeño núcleo gracias á una ardiente convicción. Primero hubo algunas "pionners" que se dedicaron á la obra como verdaderas anglosajonas. La señora Muller, esposa de un "resident magistate", de Nelsen, fué una de las primeras mujeres que reclamaron el derecho de voto. Esto ocurrió cerca del año 1865. La época de la acción parlamentaria aún no había llegado y la agitación feminista, si así pueden llamarse las muy modestas manifestaciones conocidas, consistían solamente en artículos de diarios, en declaraciones y en peticiones.

Poco á poco fueron convertidos unos cuantos hombres que presentaron la nueva idea al parlamento con un entusiasmo y una constancia tales que les valió el nombre de "faddists", es decir, iluminados. El doctor Wallis fué uno de los primeros entre ellos. Desde el año 1877 él propuso á la cámara "que la incapacidad electoral de las mujeres fuera completamente suprimida". El contaba un poco con el apoyo de sir Georges Grey, entonces jefe del gobierno, conocido por sus ideas avanzadas. Pero éste, sin combatir abiertamente la proposición, supo apelar á una de las miles sutilezas del reglamento para postergarla "sine die". En 1879, el partido feminista tuvo un nuevo refuerzo en la persona de John Ballence, futuro primer ministro, que llegó á reunir en favor del problema una minoría, de 19 votos contra 27.

Estas tentativas, sin embargo, no llegaron á nada positivo. El público las acogía con indiferencia, y durante muchos años, á consecuencia de estas derrotas, el voto femenino cayó en el olvido más profundo. En 1887 el ministro Stout, sin duda bajo la influencia de John Ballence, puso de nuevo la proposición sobre el tapete y consiguió llevarla hasta la segunda lectura. Pero la opinión permaneció fría, y pronto vieron que no había nada que hacer.

Acabamos de resumir la campaña de los llamados "faddists".

Sus repetidos ataques no dieron resultado ninguno, porque se agitaban en el vacío y construían sobre la arena. El voto de las mujeres, en realidad, no podía convertirse en un hecho hasta que sus mismos defensores no pudieran invocar intereses y apoyarse sobre las organizaciones sólidas. Las circunstancias, el interés de ciertos partidos hicieron posible en el año 1893 lo que fué imposible unos años atrás.

Primero se vió el desenvolvimiento rápido de las asociaciones intituladas "Womens Christian Temperance Unions" (W. C. T. U.), sociedad de temperancia de mujeres cristianas. El feminismo dejóse llevar á remolque de ella hábilmente, porque en un país anglosajón no hay aliado más poderoso que el cristianismo y la temperancia. Estas asociaciones organizaron sabiamente su propaganda. Sus distintas ramas fueron confiadas á comisiones especiales. Una de ellas, presidida por la señora R. W. Sheppard, debía ocuparse especialmente del sufragio de las mujeres. Esta señora puso en juego todos los recursos de una agitación á la usanza inglesa: diarios, folletos, peticiones, conferencias, reuniones públicas, nada fué omitido. Al lado de las W. C. T. U. nacieron nuevas sociedades, compuestas, poco más ó menos, por los mismos elementos: el "Canterbury Women's Institute", en Christchurch y análogas agrupaciones en otras grandes ciudades. De manera que la propaganda estaba lejos de haber fracasado. Sin embargo, el movimiento se desenvolvió con más intensidad que extensión, y estaba, en general, muy lejos de haber causado efecto sobre el conjunto del país. Fué á consecuencia de una combinación de entretelones más bien que del empuje popular, que la cámara, en el mes de septiembre de 1893, votó la reforma que nos ocupa.

Esta decisión fué debida á un voto de circunstancia y de ninguna manera á un voto de principio. Como dice M. Reeves, los argumentos de Stuart Mill preocupaban muy poco á la gente. Pero en víspera de las elecciones generales de 1893, varios partidos pensaron que las mujeres podrían constituirse en excelentes auxiliares para ellos. Los obreros esperaron hacer votar á sus mujeres con más regularidad que los ricos á las suyas, y de esta manera aumentar proporcionalmente la fuerza del partido avanzado. Los prohibicionistas veían en el electorado femenino un precioso aliado contra el alcoholismo. En cuanto al gobierno, faltaban convicciones (Ballance había muerto en 1893), y para ceder á la presión de sus partidarios apoyó el proyecto de ley, descontando su rechazo por la alta cámara. Con gran estupefacción para todos, el "bill" (proyecto de ley) pasó y del día á la noche más de 100.000 mujeres se encontraron en posesión de la boleta de voto.

Después de haber estudiado los orígenes del movimiento feminista en Nueva Zelandia estudiemos la acogida que las mujeres en general hicieron á la reforma que les dió oficialmente un puesto en el Estado. Como se esperaba, la acogida no fué muy buena en todas las clases sociales. Muchas damas no se preocuparon de ir á las urnas y afectaban despreciar el nuevo derecho que se les había dado sin que ellas lo pidieran. Pero esta abstención no fué sino una actitud ridícula, á la cual poco á poco renuncian. Hoy día es mucho más frecuente ver á las elegantes acudir á los comicios. Las mujeres de obreros son menos indiferentes; pero, muy á menudo, carecen de ideas personales y siguen la opinión de sus maridos, quienes en realidad así lo habían previsto.

Las únicas mujeres que votan con convicción personal y razonada son las que se puede llamar las intelectuales: graduadas en las universidades, personal docente, publicistas, filántropas y muchas mujeres cuyo estado de viudez ó de celibato les permite tener tiempo disponible para ocuparse de cuestiones políticas.

Es en esta clase donde principalmente se han reclutado los primeros grupos de feministas. Las "Women Christian Tempe-

(Continúa en la 2a. página)

Movimiento Obrero

EL CONFLICTO FERROVIARIO

El servicio de trenes de carga no se ha normalizado - Los choques y descarrilamientos están á la orden del día - La policía niega el permiso para el mitin del domingo - Informaciones de nuestros corresponsales y de la Fraternidad - El choque de anoche en Bahía Blanca - Varios heridos.

OTRAS NOTICIAS

Los Ferroviarios

Comentarios

Ha vencido el plazo acordado á las empresas para restablecer el servicio de trenes de carga en la forma que lo hacían ordinariamente.

A pesar de las informaciones de algunos diarios y de las declaraciones de las empresas ferroviarias, el servicio de trenes es completamente deficiente. Se trata de hacer creer al público que los servicios se van normalizando, pero los hechos desmienten categóricamente esos noticiones lanzados á la publicidad para desmoralizar á los huelguistas.

Un dato elocuente que abona cuanto decimos lo tenemos en las siguientes declaraciones de un conocido industrial de Mendoza:

"Desde que se declaró la huelga puede afirmarse que de San Juan y Mendoza deja de exportarse semanalmente 36.200 bordalesas de vino, ó sean 72.400 hectólitros que, calculado á un promedio de pesos 55 la bordalesa resulta una suma total de pesos 1.991.000 moneda nacional por semana.

Es de notarse que ese vino no consumido ahora, no lo será tampoco más tarde".

Son curiosas las contradicciones en que incurren algunos diarios ricos que defienden parcialmente á las empresas; al lado de los sueltos que anuncian la normalización de los servicios encontrará el lector los telegramas del interior que anuncian la deficiencia de esos mismos servicios y los choques y descarrilamientos que á diario suceden.

Sabe el país, y no lo ignoran los diarios puestos al servicio del capital inglés, que los servicios de trenes de carga y de pasajeros son incompletos y no llenan las necesidades que reclama el tráfico, y sabe también que no habrá movimiento normal hasta tanto las empresas no entren en arreglos con La Fraternidad.

Noticias falsas

Algunos diarios de la tarde se hacen eco de las noticias circuladas por las compañías ferroviarias, según las cuales gran número de maquinistas y foguistas han vuelto al trabajo.

Esas noticias carecen de fundamento los huelguistas se mantienen tan firmes y decididos como el primer día.

Es más; en estos últimos días se ha plegado al movimiento un regular número de crumiros que trabajan en las locomotoras.

Los abonos

De "El Pueblo", semanario socialista de Morón, tomamos las siguientes líneas:

"Son muchas las personas que se disponen á no retirar el abono mensual, al precio de costumbre, pues lo que el ferrocarril ha hecho en el mes que termina, es un verdadero despojo.

Vendió los abonos mensuales para un servicio de 130 trenes diarios y no ha dado ni 40 malos carretones. El servicio nocturno fué suprimido completamente y recién hace tres días ha puesto un tren á las 10.35 p. m.

Después de estos hechos, la lógica más inglesa aconseja una rebaja equivalente á los servicios no prestados y si los soberbios directores locales del ferrocarril no lo entienden así en esta ocasión, será necesario que los viajeros no nos dejemos explotar sin medida impunemente".

El mitin del domingo

La jefatura ha negado el permiso para efectuar el mitin que organizaban caracterizados miembros de la industria y del comercio.

No basta el apoyo incondicional que el gobierno presta á las empresas; se quiere también ahogar toda manifestación de protesta que intente el público perjudicado por el actual conflicto.

El acto del domingo iba á ser una grandiosa exteriorización de la fuerza de opinión que protesta contra la descabellada conducta del gobierno; por eso se le ha prohibido.

La comisión organizadora del mitin dará al país un manifiesto.

Centro Socialista Femenino

La agrupación femenina del Partido ha impreso en hojas sueltas el conciso y bien meditado manifiesto dirigido á las esposas de los trabajadores en huelga que publicó LA VANGUARDIA hace pocos días

Tres mil ejemplares del manifiesto serán enviados á las distintas secciones que tiene La Fraternidad en el interior.

Voces de aliento

En la asamblea general efectuada por el Centro Socialista se resolvió enviar á La Fraternidad la siguiente nota:

"El Centro Socialista de las secciones 6a. y 9a envía por vuestro intermedio un caluroso y fraternal aplauso á los obreros ferroviarios que en estos instantes luchan para mejorar su situación de explotados, y los exhorta á mantenerse firmes y solidarios dentro de la orientación trazada á este hermoso movimiento gremial, deseando que á pesar de las trabas de clase, el triunfo moral y material corone vuestros anhelos.

Al mismo tiempo protesta por la intransigencia capitalista y contra la clase gobernante por su actitud en esta emergencia, y señala estos hechos como la demostración evidente de la acción conjunta del capitalismo y gobierno en defensa del privilegio burgués, contra los intereses de la clase proletaria

Os saluda cordialmente en nombre del referido Centro Socialista — José J. Grosso, secretario general"

Una conferencia

El mismo Centro Socialista acordó celebrar, en breve, una conferencia pública de solidaridad hacia los maquinistas y foguistas y de protesta contra el gobierno, por su conducta francamente favorable á las empresas extranjeras.

Sin derecho de reunión

El jefe de policía de la provincia, señor Taquini, ha prohibido la conferencia pública organizada para el domingo por el Centro Socialista de Quilmes para protestar contra las medidas del gobierno en el actual conflicto ferroviario.

EN EL F. C. SUD

Una chata atropellada — Muerte de dos caballos

Anteayer á las 5 p. m. la máquina piloto número 31, en Pedro Mendoza y Patricios, atropelló una chata que cruzaba la vía cargada de madera, resultando dos caballos muertos

La piloto era manejada por un incompetente crumiro.

El tráfico quedó interrumpido dos horas.

INFORMACION DE LA FRATERNIDAD

Ferrocarril del Sud

Para dar una prueba de la normalización completa en el servicio de cargas en el Ferrocarril del Sud, ponemos de manifiesto el siguiente concreto. — Un tren de carga bastante limitado paró en kilómetro 13, desde las 11 de la noche á las 12 por falta de vapor. — No se puede aducir falta de vía libre porque á esa hora el tráfico ha terminado. — La máquina que arrastraba el tren lleva el número 491 — De Temperley se mandó para ayudarlo la número 3. — Cuando ésta llegó la 491 había levantado presión y á duras penas siguió con el convoy. — Es difícil predecir cuándo llegará ese tren á destino.

Sección 25 de Mayo.—F. C. S.

La tan mentada normalización de los servicios no rige para esta Sección. — A pesar del mayor número de trenes y pasajeros anunciado esto no se cumplirá, pues la empresa dispone del mismo número de personal incompetente que el primer día. — El comercio de esta localidad verifica publicaciones de protesta por el pésimo servicio. — Las cargas llegan tarde ó no llegan. — A las que de aquí se remiten le ocurre otro tanto.

Sección Santa Fe.—F. C. P. S. F.

Malogrados los esfuerzos de la administración el personal no ha sido aumentado. —Corren jefes é inspectores como maquinistas y peones de cuadrillas ó de estación como foguistas. — El servicio de pasajeros es pésimo y el de cargas no tiene nombre. — Los atrasos de los trenes de pasajeros llegan á límites inconcebibles.— El inspector Defossez hirió gravemente á un peón en la cabeza entre kilómetro 497 y Cote-Lay. — Al llegar con tren 4 fueron él y su improvisado maquinista detenidos por la policía. — El día 27 la máquina número 37 que corría el tren de personal entre Santa Fe y Santa Fe cambios estuvo parada más de una hora en el puerto por falta de vapor. — Después siguió hasta la calle Balcarce donde tuvo que sacar fuego por haberse quedado levantada la válvula del clak del inyector y no supieron como reparar la avería. — El día 28 el tren número 11 que debía salir con destino á Galvez á las 12.15 salió á la 1.15 por no haber conductor en la locomo-

EN 2a. PÁGINA—

Congreso: La Reforma Electoral. Defensa del sistema de circunscripciones y del voto obligatorio.

A los morosos

Tenemos para cobrar á suscriptores morosos, más de 6.000 pesos. A pesar de los reiterados pedidos, la mayoría no ha chancelado su deuda.

Pedimos, pues, una vez más que nos paguen, por lo menos, algunas de las mensualidades atrasadas.

La Administración.

---

tora. — Un pasajero poseedor del boleto 1023 para San Carlos Norte comprueba este dato. — En la misma fecha el tren 6 que debía salir á las 9 15 a. m. fué cancelado por falta de personal. — El tren 19 que debía llegar á las 12.20 llegó á las 2 35 p. m. Causa de la demora la plantada de un tren entre las estaciones San Eugenio y Larrachea.

Campana — F. C. Rosario

Llegó un tren jaulas vacías piloteado por un improvisado. — Este se negó á seguir viaje por miedo á que se le quemase la caldera. — Entonces le contestó el inspector Willington que no importaba, que se le daría otra máquina. — Varios personales de ésta, Zárate y Baradero se han plegado á la huelga por no poder resistir la forma de trabajo á que se los obliga.

Sección Mar del Plata — F. C. S.

Los rápidos que en tiempos normales se componen de seis y ocho salones y un coche restaurant han quedado reducidos á dos ó tres coches. — Y vienen casi vacíos —El tren 231 llegó con doce dormitorios casi vacíos. — Lo piloteaba el inspector Hester. — Los trenes llegan con grandes atrasos. — El más insignificante ha sido el de rápido que con tres coches tuvo 55 minutos de demora.

Rosario — F. C. C. Rosario

La empresa de este ferrocarril en el deseo de hacer creer que los servicios entran en una franca normalización, ha exigido que los peones, limpiadores de coches, etc., subieran á las máquinas con el objeto de que si llegaba una inspección viera que todas las máquinas estaban con su personal. Como los personales no quieren hacerse cargo de las locomotoras por desconocer el trabajo y no estar dispuestos á afrontar graves peligros, la empresa les ha entregado su boleto de despedida.

Rufino — F. C. Pacífico

El tren 9 de Buenos Aires llegó con 3 horas de atraso. El maquinista improvisado Delavi, con máquina 2851, empujó tan violentamente un vagón restaurant contra un coche dormitorio que varios pasajeros fueron despedidos de sus cabinas. La empresa, temiendo una catástrofe, ha relevado al foguista Escribano, casi ciego, que corría los trenes de pasajeros á Villa María.

Choque en Plaza Constitución

Un tren procedente de Quilmes, en fecha 31, hizo su entrada en Plaza Constitución con tanta violencia que chocó con los paragolpes fijos, lastimándose de consideración 4 personas.

Quilmes — F. C. Sud

Un tren de la vía Quilmes, á las 10 y 5 a. m. dió tan brusco arranque que rompió numerosos ganchos y averió casi todos los pasadisos de fuelle del convoy. La alarma cundió entre los pasajeros.

En esta Sección están dirigiendo máquinas varios menores de edad, entre 16 á 18 años. Son los maquinistas con que la empresa pretende "normalizar el servicio.

Ferrocarril al Pacífico

Fecha 1 2 1912.— Máquina 2301, maquinista Prossini. Tren 152. Salió de Caseros á las 4.40 a. m. En Sáenz Peña, ó sea á los 3 kilómetros, el tren se plantó porque el personal no sabía alimentar la caldera. Por esta causa fué anulado el tren 152 á Retiro, y tren 151 de Retiro á Pilar. El tren de carga 547 salió de Alianza á los 6 kilómetros tuvo que sacar fuego por no saber alimentar la caldera. El maquinista que dirigía este tren fué el que quemó la caldera de la máquina 2532. En fecha 1 2 1912, la máquina 704 descarriló en las vías de entrada á Talleres, interceptando la entrada y salida de las máquinas al galpón. El tren 521 de carga pasó por Pinazo con señales á peligro y enseguida pasó de largo cinco estaciones sin respetar señales hasta El Palomar, donde la misma pendiente detuvo al tren.

Beazley. — F. C. P.

En la trampa de las vías de Talleres al Tráfico por impericia del personal descarriló la máquina 212.

Laboulaye — F. C. P.

El tren número 9 llegó con tres horas y media de atraso. Al entrar en la estación abrieron bruscamente los invectores y quemaron á varios pasajeros que estaban en el andén, entre ellos á los señores Federico López y al joven Francisco Boyreau. Los descarrilamientos, roturas de coches y vagones están á la orden del día.

Justo Daract — F. C. P.

En Paunero quedó plantado el tren de hacienda número 541, locomotora 28. Esta máquina sufrió las consecuencias de la quemadura de la caldera. La locomotora 110 fué traída á remolque por el guinche. La número 1503 tiene destrozado por completo el frente.

Villa María — F. C. C. A.

La máquina número 65, piloteada por un maquinista improvisado, debido á la incompetencia del personal los invectores no funcionaban. En vez de sacar fuego se hicieron funcionar los sopladores y se le echó carbón al hogar. El maquinista, viendo la máquina en peligro la abandonó, dejándola á las órdenes del foguista, el que por primera vez subía á una locomotora.

Mataderos — F. C. Oeste

El servicio de los trenes de hacienda para la estación Mataderos se está efectuando en una forma imposible. Llegó á la citada estación un tren compuesto de 120 ejes á las 8 a. m. y no pudo entrar hasta las 8 porque la máquina que arrastraba el tren llegó en tan lamentable estado que no podía ni moverse. Detrás de este tren llegó otro en las mismas condiciones demorando también una hora para poder atracar á la playa. El gremio de consignatarios que esperaba con impaciencia estos trenes, hizo una ruidosa manifestación de protesta á los conduc-

tores incapaces de ambos trenes. El servicio de trenes entre Haedo y Tablada lo hace un menor de edad llamado Mariño [illegible] por primera vez [illegible] locomotora.

Brown — F. C. Sud

Una máquina, al salir del galpón chocó violentamente con un vagón cargado de botellas de cerveza, destrozándolo y descarrilando máquina y vagón. La carga quedó perdida por completo. A raíz del choque y descarrilamiento se produjo una escena de pugilato entre el maquinista y el foguista improvisados.

La normalización

Pasamos á relatar cómo se verifica en la sección Plaza-Quilmes. El tren que salió de Sarandí, máquina 457, tren 136, maquinista Torres, al llegar á la señal de distancia de Sarandí, paró por averías en la caja de distribución. La máquina con el tren estuvo detenida hasta que llegó el tren de La Plata y recogió los pasajeros del tren local. La máquina fué llevada hasta un desvío del Dock Sud y luego remolcada por la número 24. El tren 136, que estuvo demorado una hora, fué arrastrado por la 415 y llegó á Plaza á las 3.54.

Victoria — F. C. C. A.

El tren que salió de Tigre á las 10 a. m. al llegar á San Isidro atropelló las señales á peligro, pasando máquina y vagones las señales de entrada. En la calle Belgrano, por la que circulaban numerosos coches, se evitó la catástrofe debido al poder del freno, que paró el tren casi en seco. Sufrieron las consecuencias de esta parada brusca los pasajeros, que fueron arrojados violentamente de sus asientos. Guiaba la máquina el maquinista improvisado Burzio.

(De nuestros corresponsales)

DE LA PLATA

Choque de trenes — Vagones destruídos — El maquinista y el foguista heridos.

LA PLATA, 1 — Acaba de ocurrir un choque en la estación Hipódromo. Un tren de carga que entraba en la estación, llevóse por delante dos vagones que estaban en un desvío, destruyéndolos completamente. El maquinista y el foguista resultaron heridos, debido á la violencia del choque. Este se debe á la impericia de la gente que piloteaba la máquina.

DE SAAVEDRA

Los maquinistas del día 8

SAAVEDRA, 1 — El tren 510, guiado por el crumiro Galíndez tardó 13 horas en llegar de la estación Dufour á ésta, habiendo fallido en el camino un tren.

Los maquinistas y foguistas siguen aquí firmes y decididos.

DE BAHIA BLANCA

Las mentiras de la prensa rica — Se aplaude la campaña de LA VANGUARDIA

La huelga de maquinistas y foguistas continúa con más entusiasmo que nunca. Tanto en las secciones del Pacífico y Sud, como en la sección Rosario, á Puerto Belgrano el entusiasmo, lejos de decrecer va en aumento á medida que pasan los días.

El diario mercenario de la localidad "La Nueva Provincia" portavoz de los accionistas londinenses en esta localidad y propagador de las teorías de Roldán y Calvo, se ha hecho célebre por sus informaciones falsas referentes al movimiento huelguista.

Dice el referido diario que los maquinistas han comenzado á volver al trabajo en Tucumán ó Mendoza afirmando que en ésta también habían vuelto los huelguistas á tomar servicio.

Demás está decir que estos últimos acogen con el mayor desprecio todas las falsedades del referido diario.

El servicio de trenes locales, tanto en el Sud como en el Pacífico está confiado á manos inexpertas: las empresas juegan con la vida del público, y si no suceden con mayor frecuencia desgracias personales es debido á que los trenes corren á paso de mula, no pudiendo desarrollar una velocidad regular por falta de presión y otras faltas de competencia del personal de locomotoras. Todo esto ocurre á la vista de la inspección nacional local.

Entre los crumiros que más se hacen notar por su mal proceder de obreros figuran algunos que hacían alarde de profesar ideas ultrarrevolucionarias. Como se ve estos exaltados de ocasión han liquidado por bien poca cosa sus rebeldías.

Los compañeros en huelga han recibido con alegría la noticia de la venida de una delegación de "La Fraternidad" á ésta; se le prepara un recibimiento fraternal. Se aplaude la campaña de ese diario y sus vibrantes editoriales.

Choque con un tren obrero — Varios heridos

Nuestro diligente corresponsal en Bahía Blanca nos da cuenta de un nuevo accidente ferroviario, causado por la incompetencia de los maquinistas que autoriza el absurdo decreto del 8 de enero.

Dice así el telegrama:

BAHIA BLANCA, 1 — Hoy á las 6 una locomotora 193 al entrar á enganchar al tren obrero chocó violentamente contra los coches, resultando varios heridos de gravedad.

El público se halla indignado por la falta de seguridad en los trenes — Corresponsal.

DE ROSARIO

ROSARIO, 1 o — La huelga de maquinistas y foguistas es mirada con simpatía por los hombres de trabajo.

Los capitalistas miran el movimiento como un acto rebelde que se inspira en peticiones injustas.

Ante la actitud intransigente de las empresas, el gobierno apoya sin escrúpulos el temperamento de las empresas, aboliendo las obligaciones de éstas ante el Estado y el país todo.

No obstante esta situación, la prensa rica que en tiempos normales hace alarde de sus campañas en pro de los intereses del país hoy se transforma en vocero de las compañías insertando en sus columnas noticias falsas y tergiversando las informaciones que les facilitan los obreros en huelga.

Uno de estos colosos es "La Capital" que actualmente no es órgano de un partido político sino diario ferroviario" defensor de los intereses de los capitalistas londinenses.

DE ENTRE RIOS

Violento choque entre dos trenes de carga

HERNANDARIAS 1 o — Ayer á las 10 de la mañana chocaron en esta estación dos trenes de carga.

El choque fué tan violento que la máquina en marcha encimó la chata quedan- [illegible]

El maquinista improvisado, causante del choque, se arrojó al suelo antes del accidente.

El lugar del suceso es un montón de escombros. En la estación niegan toda clase de informes ignorándose si hay heridos.

Estos desgraciados hechos vienen á desmentir categóricamente las falsas informaciones sobre la normalización del tráfico.

DEL URUGUAY (Entre Ríos)

Descarrilamiento de un tren de carga

URUGUAY, 1 — A la media legua de esta estación ocurrió un descarrilamiento de un tren de carga, quedando varios vagones destrozados.

La máquina descarrilada era dirigida por el crumiro Francisco Abesente, salido del hospital de caridad para cometer la referida locomotora.

A consecuencia del descarrilamiento quedó interrumpido el tráfico.

MERCEDES DE SAN LUIS

MERCEDES, 1 — El ánimo de los huelguistas ferroviarios es excelente.

Los pocos trenes que corren llegan con 5, 6 y hasta 12 horas de atraso, siendo conducidos por encargados de galpón, inspectores y alguno que otro ingeniero.

El crumiro Currie, ingeniero de la división de Cuyo, y el foguista Eligio Lucero, ya traidor en la huelga de 1907, que guiaban la locomotora 318 chocaron con las máquinas 2524 y 1454 que se encontraban tomando agua.

Las locomotoras 318 y 2525 sufrieron desperfectos en los miriñaques y la 1454 quedó descarrilada.

Este es el "competente" personal de que dispone aquí la empresa.

"EL OBRERO CONSTRUCTOR DE CARRUAJES"

Hemos recibido el periódico mensual de la Sociedad Obreros Constructores de Carruajes. Trae un buen material de propaganda gremial y una extensa información de los asuntos del gremio.

"El Obrero Constructor de Carruajes" se aparta de las declamaciones teóricas que desgraciadamente acostumbran publicar algunos periódicos gremiales y se ocupa de cuestiones de palpitante interés que servirán para elevar el nivel intelectual de los asociados.

El órgano social de los constructores de carruajes aparece seriamente escrito.

DE MONTEVIDEO

Huelga general de obreros panaderos

Los obreros panaderos habían resuelto ya, con un par de meses de anticipación, que en el caso de no ser abolido el trabajo nocturno, tratarían de obtenerlo por medio de la huelga. Como los patrones se negaran á hacerlo, el conflicto fué una realidad que debía producirse el 1o. de febrero. Pero, se anticipó un día por resolución de los propios huelguistas; pues, como el 31 es un día de trabajo en que no ganan jornal, consideraron lógico aprovecharlo.

La asamblea obrera

Anteayer efectuaron una numerosa reunión los obreros panaderos. La opinión de los oradores, así como el sentimiento de los obreros, en su totalidad, era el de que convenía ir á la huelga. Pero, mientras unos creían que se debía declarar el paro solo para obtener el trabajo diurno, otros opinaban que debía solicitarse un aumento de diez centésimos en el jornal diario.

Y llegó el momento de decidirse. Se votó si se proclamaba inmediatamente la huelga contra el trabajo nocturno y la asamblea, presa de un gran entusiasmo, la sancionó por una gran mayoría.

Los patrones ante el conflicto

Una vez declarada la huelga, los patrones celebraron una asamblea para determinar su línea de conducta frente al conflicto. Todos coincidieron en la necesidad de contrarrestar la acción de los obreros. Al fin, la discusión se polarizó alrededor de este extremo: si convenía suspender el reparto á domicilio mientras durase la huelga. Unos opinaban que sí, otros que no. Por fin se votó que, á partir del día de hoy no se haría el reparto de pan.

Un manifiesto patronal

MONTEVIDEO 1.o—En los diarios de hoy los dueños de panaderías publican un manifiesto explicando los perjuicios que les irrogaría la implantación del trabajo diurno.

Los huelguistas se mantienen firmes, confiados en que los patrones se verán obligados á abolir el trabajo nocturno.

CONGRESO

SENADORES

La Reforma Electoral

El sistema de circunscripciones — El voto obligatorio

Con asistencia de 18 de sus miembros y del ministro del interior se reunió ayer el Senado á las 4 de la tarde.

Crédito

Se aprobó sobre tablas un crédito por 5250 pesos para pagar las exequias del ex-senador Carreño.

Comisión interparlamentaria

Respondiendo á la invitación de la cámara de diputados, la presidencia designó á los señores González y Civit para formar parte de la comisión interparlamentaria encargada de proyectar una legislación social durante el receso.

Debentures

Se acordó tratar después de la ley electoral el proyecto sobre emisión de debentures.

La Reforma Electoral

Pasándose á la orden del día informó el doctor González su disidencia y su concordancia con la reforma electoral.

Dijo que hoy más que nunca se afirma en sus opiniones la bondad del sistema uninominal, conceptuándolo como la mejor forma de conciliar los anhelos del sufragio.

La experiencia política del país acerca de ese sistema le es sin duda favorable. En las elecciones de 1902 se dió un espectáculo cívico antes no visto.

Pasando á considerar los puntos fundamentales de la ley en debate, se refirió en primer término al padrón cívico á base del padrón militar.

A este respecto expresó que, como es ya un hecho consumado una ley nacional, no puede sino aceptarla; pero dejaba constancia de su opinión contraria, por considerar á esa ley como un gravísimo error. Su disidencia con el proyecto del P. E. versa sobre el sistema. Poco quedaba ya por decirse, después del luminoso debate realizado en la otra cámara sobre el sistema y sobre el voto obligatorio; debate que, según dijo también, honra al parlamento argentino; pero que no ha logrado sacar de su indiferencia al pueblo, que está ausente de cuanto escenario se ofrece á la discusión y á la lucha política.

Esta es una de las principales causas determinantes de la necesidad de implantar el voto obligatorio, para despertar el civismo, aunque no fuese sino por el estímulo de la penalidad. Y decir, pues, estímulo de la pena, es confesar desde luego que el sistema carece de virtud propia para producir el acercamiento del ciudadano al comicio; pero el voto obligatorio es la fórmula con que en la legislación y la ciencia política actuales se expresa todo este problema social y político, medio de combatir el ausentismo, el indiferentismo, el fetichismo político, que hace que todas las clases sociales más importantes se mantengan alejadas. Esto ha llegado á ser una preocupación tan grande en las esferas doctrinarias y científicas de la Europa, que ha producido una literatura abundantísima de libros, proyectos y trabajos de todo género, en que se estudia esto, no solamente como un hecho real, sino como un fenómeno de orden social íntimo; tratando de crear al respecto una ciencia curativa para este mal tan hondo, que no es propio de nuestra sociedad solamente, pero que en ella reviste un caracter tan grave.

Para mí, el voto obligatorio es una fórmula necesaria en una reforma electoral en la época presente, y tratándose de un país como el nuestro, no se me ocultan todos sus peligros, no se me ocultan todas las dificultades para realizarlo entre nosotros; pero, teniendo en cuenta todos estos defectos y pesando el lado de [illegible] ventajas, no he [illegible] vacilar en optar por su aceptación, en la esperanza de que, por lo menos, la declaración sirva de incentivo y estímulo por la moral de la ley, para que los ciudadanos crean un poco más de que es un deber concurrir á los comicios.

Desde luego hay un argumento sencillísimo que podría decirse es una ecuación primaria en toda combinación de orden legislativo-político en una república, y es que el voto es la única forma, es la fuerza molecular con que se forma esta entidad orgánica que se llama el gobierno. El sistema representativo republicano consiste, como es sabido, en la participación del ciudadano en la formación de su gobierno. Si hemos de reconocer entonces que el ciudadano puede ó no tener este deber, y si reconocemos solamente un derecho voluntario, caprichoso, reconocemos forzosamente que el gobierno no es una existencia necesaria y que el sistema republicano es una cuestión de hecho y no una cuestión orgánica. La obligación del voto en el terreno de la doctrina es un elemento orgánico indispensable para la organización del gobierno, y no habría lógica ninguna, y en la práctica importaría encomendar á la fuerza solamente la formación del gobierno, el reconocer que el ciudadano puede no tener participación en la formación de su gobierno. Generalizando el hecho, resultaría que si los ciudadanos pueden renunciar á la formación del gobierno, ¿quién lo formaría? ¿Es una generación espontánea? ¿Es una simple aglomeración de fuerzas materiales para dar por resultado un hecho colectivo que se llama gobierno? Es decir, esto es precisamente la negación del gobierno orgánico republicano que hemos adoptado nosotros. Durante la larga época de la anarquía, cualquier jefe militar, cualquier aventurero afortunado, cualquier hombre de valor y de temerarias empresas, puede sublevar una masa y erigirse en gobierno: es el gobierno de las tribus, el gobierno de la barbarie. Mientras que la teoría orgánica sociológica y científica del gobierno republicano es eso, el voto es la célula originaria que va á formar ese tejido destinado á vivir y evolucionar constantemente, que se llama la organización vital del gobierno republicano.

Esto, como he dicho, es la teoría en el dominio de la ciencia. La práctica es una cosa distinta. Es tanto más diferente, en el terreno de la práctica, la teoría, cuanto más atrasados son los pueblos, cuanto más accidentada es su evolución política; y entre nosotros no es de extrañar, pues, que una duda grande asalte el espíritu respecto de la realización actual de este sistema, cuando sólo llevamos cincuenta años de vida más ó menos orgánica y ordenada, y cuando tantas incoherencias, heterogeneidades, deficiencias y elementos antagónicos constituyen todavía nuestra sociabilidad política, nuestra entidad étnica. Pero, en realidad, el mal que el voto obligatorio, y en general el mal que el voto orgánicamente ejercido y voluntario y totalmente practicado, viene á curar en nuestro país, ó vendría á curar, es muy hondo en la historia de nuestro país: se remonta á orígenes muy antiguos, que historiadores autorizados han colocado en las épocas coloniales; pero no hay necesidad de ir tan lejos para encontrar su origen.

El horror al comicio, ha nacido en nuestro país del horror á la sangre, á la violencia y al atropello brutal. Eso ha sido engendrado en nuestras luchas políticas, no en tiempo de la colonia, donde no se elegía, donde no había comicio, sino en la época de la evolución, en la época orgánica, más bien dicho época inorgánica, en la que nuestro país se ha debatido y tropezado con tantas dificultades para llegar á la formación del gobierno.

Este país, según mis convicciones, después de un estudio prolijo de nuestra historia, no ha votado nunca. El sufragio universal, en la extensión deseada de esta palabra, no se ha practicado en la República Argentina, ó han sido ensayos de buena fe, sinceros, como los de los primeros tiempos de las asambleas, de la independencia y de la revolución, ó han sido simulaciones groseras para satisfacer resoluciones personales de los déspotas transitorios ó duraderos que hemos tenido en nuestra historia, ó han sido conciliaciones posteriores del espíritu orgánico, que trataba á toda costa de presentar formas de gobierno á la civilización del mundo exterior, pero en el fondo siempre hemos tenido este fenómeno; la organización "a posteriori" de los comicios para responder á fórmulas previas. En suma, y varias veces lo he dicho en diversas formas, el gobierno argentino es el resultado de la cultura personal de los hombres que gobiernan, de los hombres de estado, que en distintas épocas han regido los destinos del país. Han sido, pues, gobiernos de hecho, y el perfeccionamiento de las instituciones, el relevamiento de la masa inferior, destinada á producir este movimiento orgánico, ha venido siguiendo como arrastrado por la inspiración personal de los grandes hombres de Estado que han regido en distintas épocas nuestro país. Ha sido la influencia moral de esos hombres y el esfuerzo de los gobiernos que ellos han organizado de hecho, por convenciones políticas, por convenciones militares y por resultados de otro orden; que esta influencia civilizadora y moral que esos hechos han derramado en el pueblo, lo que ha producido, junto con una débil acción educativa escolar, la poca cultura política de que el pueblo argentino ha dado muestras en presencia de los sistemas electorales que hasta ahora han regido. Toda la argumentación reposa alrededor de estos hechos.

El fraude, pues, condenado, señor presidente, en una página brillante de Sarmiento rememorada en un discurso notabilísimo por su fondo y doctrina y la habilidad parlamentaria del miembro informante de la comisión, y recordado por el doctor Pellegrini en el informe con que esa misma ley fué presentada á esta cámara, han hecho la historia del fraude en la República Argentina.

El legislador tiene la obligación de decir la verdad—agregó—y sin preocuparse del que dirán los de fuera. Refiriéndose á nuestro organismo político afirmó que está roído por el fraude y la mentira, y estos gravísimos vicios son los que determinan todos nuestros males sociales. Desde la escuela primaria hasta la universidad, en todas partes hay que predicar la verdad, pues si se educa al pueblo en el fraude y la mentira, se prepara la disolución nacional y días muy amargos para la república.

Los mejores gobiernos, los hombres de estado más eminentes, los que han llegado á las altas funciones políticas, prometen grandes reformas, creen en ellas y pueden llevar á las urnas verdaderas multitudes.

El producto del comicio libre empieza á transformarse desde la primera junta de escrutinio, después en la junta general del distrito y después en la legislatura, en la cámara respectiva y últimamente, en el poder supremo, el que se encarga de hacer la transmutación substancial del elemento voto popular en elemento voluntad gobernante.

Se produce aquí, en realidad, una especie de alquimia política, como se ha dicho muchas veces, por medio de esta transformación del voto operada á la sombra de principios cristalizados de la constitución que facilitan la realización de este proceso.

Por ejemplo, puede ser muy sincero el resultado de un comicio electoral, muy sinceros los escrutinios realizados sucesivamente por diferentes juntas, pero llega á la asamblea política provista de inmunidades colectivas, según un artículo de la constitución que dice que cada cámara es juez exclusivo de la validez de los títulos de sus miembros. Entonces, por más estricta que sea la justicia común al castigar los delitos electorales, llega la cuestión al alto tribunal político que debe juzgar en definitiva el proceso electoral y se encuentra que no hay juez imparcial para pronunciar su soberana decisión y que ésta se produce por razón de partido ó por razón suprema de gobierno ó de Estado, y así, en definitiva, resulta que el voto popular es transmutado y adulterado.

Entonces, pues, lo que hay en el fondo es la falta de justicia política, que es necesaria en el proceso político; y, mientras no fundemos y aseguremos esas garantías y responsabilidades, no hemos de conseguir inspirar confianza á los ciudadanos para que vayan tranquilos y entusiastas á depositar su voto.

Se refirió á las revueltas y á las amnistías que las fomentan y se preguntó luego si la era de las revoluciones había terminado en nuestro país, agregando:

Puede haber terminado por una serie de años más ó menos larga; pero yo digo que mientras no demos con el sistema, con el régimen electoral suficientemente seguro de acertar, para dar expresión real á la voluntad popular y representación efectiva á todos los movimientos del anhelo público y de los intereses que agitan á la sociedad humana, no creo que pueda haber un hombre de estado capaz de afirmar de una ma- [illegible] mientras tengamos esta absoluta falta de concepto del delito político, mientras siga primando esta costumbre de que los delitos electorales, la venta del voto, el fraude se consideren como un acto natural, mientras no se llegue á modificar el concepto de que el delito electoral no es un delito como un robo ó cualquier otra violación de derechos privados. Quien dice que no llegará un buen día en que la acumulación en la conciencia popular de la responsabilidad de estas faltas orgánicas, no surta sus efectos y entonces lo que considere causa de este estado de cosas podrá ser derribado por la pasión popular que busca el resurgimiento de sus anhelos.

Las leyes que se han presentado han conciliado con las reformas anteriores que designan la gravedad de la pena y suprimen la efectividad de la responsabilidad política de los funcionarios públicos que participan en el proceso electoral y contribuyen á adulterar el resultado.

Analizó después la legislación proyectada en este y otros países para el voto obligatorio, considerando que la menos extrema y la más conciliable con nuestro medio, es la cláusula que despachó la comisión de la cámara de diputados.

Ocupándose después del sistema propuesto recogió los breves fundamentos en que el poder ejecutivo propicia la reforma, anticipando que se implanta como ensayo y como medio para llegar al sistema de la representación proporcional. Manifestó á este respecto su extrañeza de que para ensayar, el poder ejecutivo no hubiese utilizado el sistema del voto uninominal.

El criterio experimental del poder ejecutivo en esta materia no es sostenible y solamente va á iniciar como simple ensayo preparatorio una transformación fundamental de los regímenes políticos.

El sistema propuesto por el poder ejecutivo que se denomina de lista incompleta, ó voto limitado, en la ciencia y en la legislación es un sistema poco estudiado. No se le ha prestado atención preferente, y salvo algunos teóricos, que en épocas de reformas suelen abundar y presentar proyectos, nadie lo ha considerado, y sólo se ha llegado á exponerlo como un ensayo posible y favorable, pero no ha llegado á convertirse en ley, y en cambio, se presenta el espectáculo contrario del sistema anterior en vigor, el que en las más grandes naciones se ha modificado á medida que las conquistas de la libertad van ampliando los derechos populares.

Se refirió ligeramente á la legislación electoral de los Estados Unidos y luego, de acuerdo con un autor francés, presentó el argumento ya hecho en la cámara de diputados, de que con la lista incompleta se restringe el derecho de elegir la representación y se pone en peligro el triunfo de la mayoría, tan pronto haya divisiones.

En el caso de no haber minorías—agregó—el sistema obliga á crear una minoría artificial y algunos autores llaman á este sistema de lista incompleta ó voto limitado, no sistema de la representación de las minorías, sino sistema de la corrupción de las minorías.

Pero, ahora lo que importa es ver si este sistema encuadra en la constitución. No voy á hacer sobre este punto una larga exposición, pues ha sido tratado en distintas ocasiones y por personas muy competentes. El artículo 37 de la constitución interpretado no con argucias, no con ciencia ni con teorías, sino con sentido literal, liso y llano, sólo requiere tres cosas: el voto directo y la proporcionalidad entre el elector y el elegido, hay que fijarse que no habla del régimen proporcional ni de sistemas matemáticos de representaciones, habla simplemente de mayorías. El sistema de lista incompleta, como el de lista completa, no realiza ninguna de estas dos condiciones del voto obligatorio, como que el sistema de lista hace que el elector vote por una lista común que él no ha contribuído á formar sino en una manera muy indirecta y delega, por una práctica universal, en las asambleas la organización de la lista; es una especie de cerebro secundario ó subsidiario formado por la fuerza de la costumbre estas asambleas intermediarias que se llaman convenciones y que en cualquier forma tratan de uniformar y de disciplinar los votos.

Algunos han dicho que los partidos no figuran en la constitución porque se supone que la opinión se divide en partidos y que de otra manera no funciona esta máquina del poder electoral, pero la constitución no habla de partidos ni hace de ello un poder público, no les confiere en ninguna forma ni grado la designación de los funcionarios, pues todo lo atribuye al pueblo. La constitución en su artículo 37 habla del pueblo de la república.

Sostuvo que lo que no sea mayoría no tiene derecho á estar representado y que el sistema en nosotros ha de estar encuadrado dentro de estas tres condiciones: voto directo, proporcional y la simple mayoría, como medio decisivo de la opinión.

Entonces, pues, si la lista incompleta pretende colocarse en el grupo de los sistemas proporcionales, y de esa manera quiere sacar un porcentaje en favor de las minorías, realiza un acto inconstitucional, porque no puede dar representación al que no tiene mayoría, y esto me parece una cosa tan clara que no cabe interpretarla sino dentro del criterio arbitrario y de la generosidad elástica con que quieren interpretar la constitución hasta hacerla admitir, como se ha dicho también, que todos los sistemas electorales caben dentro de ella. Entonces, sería mejor derogar el artículo 37 y decir: "El Congreso dictará la ley que le parezca mejor".

Como se ve, el único sistema que realiza la proporcionalidad, el voto directo y la simple mayoría, es el sistema derogado con tan mal acuerdo en 1905, porque ese es el que elige en forma directa é inmediata y establece la proporcionalidad que la constitución le marca y al mismo tiempo establece la simple mayoría, de modo que ninguna minoría pueda concurrir á la cámara de diputados sin ser mayoría en el distrito. El sistema uninominal tiene además en su favor la experiencia universal, que nos enseña que él realiza la verdad del voto.

Sr. Láinez — Podríamos pasar á cuarto intermedio hasta mañana. Es natural que el señor senador esté fatigado y, por otra parte, nosotros tenemos que continuar el estudio de la ley que se discute.

Sr. González — Ya que he tenido la desgracia de causar una demora de dos días, no quisiera demorar más á la cámara; pero, por otra parte, yo no puedo tampoco sacrificar mi salud.

Sin más discusión se pasó á cuarto intermedio hasta hoy á la hora de costumbre.

DIPUTADOS

Sin sesión

La cámara se reunió ayer en minoría con 53 de sus miembros, siendo las 5.30 p. m. Después de un cambio de ideas se acordó citar para hoy y aplicar á los inasistentes el artículo 10 del reglamento, que autoriza el descuento de las dietas á los diputados que falten sin permiso de la Cámara. Esta medida será, sin disputa, de eficaces resultados.

Periodismo

La Hacienda — Hemos recibido el número III, volumen VII de esta importante revista mensual ilustrada, sobre agricultura, ganadería é industrias rurales, que se edita en Búfalo (Estados Unidos de Norte América), en lengua castellana.

Trae el siguiente sumario: Cría de pastos; ¿Patos ó pollos?; Mamitis contagiosa de las vacas; Fabricación de queso chedder; Fermentación del cacao; Cultivo del café en las Islas Filipinas; Estudios prácticos sobre el cultivo racional de la caña de azúcar; Quemando cepas; Arroz y su cultivo, siembra, Cultivo de la vid en California; Abono de bananos; Enemigo del tabaco, etc.

Publicaciones recibidas — "La Banda Liberal", periódico independiente que lucha por los ideales liberales, de La Banda, provincia de Santiago del Estero. "Galileo", número 111, semanario órgano del Centro Liberal de Mendoza; "Libre Examen", número 38, periódico semanal órgano del Centro del Libre Pensamiento de Bolívar (F. C. S.)

El movimiento feminista en Nueva Zelandia

(Continuación)

rance Unions" contribuyen con un contingente apreciable. Ellas toman muy en serio sus derechos, ó como les gusta más decir, hablando pomposamente, "sus deberes" [illegible] en los clubs, en las asociaciones políticas, en una palabra, son ciudadanas cívicas en toda la fuerza del vocablo. Sin embargo, ellas no constituyen sino una pequeña minoría, y no podrían ser consideradas como fieles representantes del sexo femenino en Nueva Zelandia.

En realidad, no hay que exagerar ni disminuir la importancia de este movimiento. No abrirá una nueva era, como creen ciertos exaltados. Desde que las mujeres votan de hecho casi nada ha cambiado; el número de los sufragios ha duplicado, pero las proporciones respectivas de los partidos permanecen siendo las mismas. Tampoco es un acontecimiento insignificante y sin importancia porque el voto de las mujeres ha entrado poco á poco en las costumbres y seguramente para siempre. Basta, en efecto, mirar las estadísticas de las elecciones en 1893, 1896, 1899, 1902, para darse cuenta de que los votos femeninos han sido numerosos.

	Nº de mujs adultas	Nº de mujs inscriptas	Propción por 100	Nº de votantes	Propción por 100
1893	139.171	109.461	78	90.290	85
1896	159.656	142.305	89	108.783	76
1899	171.373	163.215	[illegible]	119.150	75 (1)
1902	195.783	185.944	95	138.565	74 (2)

(1) New Zealand Official Year Book, 1901, p. 321.

(2) Datos facilitados por la agencia general de Nueva Zelandia á Londres.

La intervención de las mujeres en las campañas electorales cuenta [illegible]

"El Hogar Obrero"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO

(Limitada)

Segunda Convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la asamblea general que se celebrará el domingo 11 del corriente, á las 8'30 de la mañana en el local de la Unione e Benevolenza, Callao 868, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio.
2o. Balance.
3o. Elección de dos Directores Titulares, tres Suplentes, un Síndico Titular y un Suplente.
4o. Designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

B. DELOM
secretario.

porque es nec sar qué el c nd lato emprenda la conquista p lítica c s ele rería, y algunas ent e ellas son influyentes y poco manejables.

A menudo el candid to encuentra que su mujer y su hija desempeñarían mejor esta misión, y he aquí que la mujer y la hija emprenden una gira electoral, visitando por turno familias, sociedades, etc, proveedores. Las costumbres inglesas consideran estos procederes como muy naturales; nadie se extraña, ni se queja de que pueda haber en ellos un poco de excentricidad.

Las mujeres, generalmente, aportan en estas luchas todas las cualidades de su sexo. Una vez conquistadas para un partido, no escatiman ni su tiempo; ni su trabajo para sostenerlo. Sus recursos son infinitos, ellas llegan hasta ejercer presión sobre las mucamas y las cocineras, cuya conversión es difícil, porque el proletariado femenino doméstico toma, por lo general, muy en serio sus deberes políticos, y no se deja embaucar por una promesa ó una amenaza. Algunas mujeres tienen sentido de organización y de táctica que más de un hombre podría envidiarles. La señora Sheppard, por ejemplo, que ha desempeñado durante largo tiempo la secretaría de W. C. T. U., se ha ocupado de las elecciones y de las relaciones de estas Asociaciones con el Parlamento, de una manera tal que le valió el respeto de todos y sin duda el miedo de algunos. Para completar este breve cuadro de la actividad electoral de las mujeres en Nueva Zelandia, citemos la descripción que ha hecho M. Reeves del primer escrutinio, en el cual ellas fueron llamadas á tomar parte:

"La mañana de aquel día (el 23 de noviembre de 1893) fué clara y hermosa en casi toda la colonia. Las mujeres empezaron á votar temprano y, por una graciosa disposición recibieron el permiso de tener en las ciudades ciertas oficinas que les fueron reservadas hasta mediodía... En muchos distritos, los comités se arreglaron de modo que el primer voto registrado fuera un voto femenino. Las mujeres de los obreros, endomingadas, se dirigían hacia las urnas más próximas. A veces iban acompañadas de sus maridos, porque era un día de descanso general. Con más frecuencia se veían dos ó tres familias vecinas que, formando un grupo (party), iban á votar juntas. Entre el mediodía y las dos, el almuerzo se sobrepuso á la política. A la tarde, las mujeres llenaron de nuevo los atrios, y todas han votado de manera confortable á la hora del té cuando una ola de obreros empezó á llenar el local de la votación. Todo pasó cortesmente y con orden, sin grosería ni pugilato. Los buenos vecinos se alternaron á fin de vigilar á los niños de las votantes. Cada mujer armóse concienzudamente de su boleta, y, en suma, las novicias salieron de la prueba con todo el honor. Cuando á las siete se cerraron las urnas, habían votado pacíficamente 90.000 mujeres. (State Experiments. T I, p. 122.)

(Concluirá)

EL CUARTEL
LA DISCIPLINA DE HIERRO

Ya que la democracia avanza y se infiltra y vence aún en los pueblos del más remoto imperialismo, creeríase que todo sufre su influencia, y sin duda es así. con excepción de nuestro país, donde el gobierno ofrece extrañas manifestaciones monárquicas, desde un tiempo á esta parte.

El ejército no podía marcar un rumbo distinto desde que el presidente de la república ha dado en la feliz idea de acordar, como una distinción á la oficialidad sobresaliente un año de edecanato.

Y es así que ahora se acentúa el menosprecio por el "individuo de tropa" y se realza el valor social de los oficiales.

Desde San Luis se nos escribe:

"Señor director: Me permito enviar á usted una copia de dos órdenes del comando de la 4a. región militar que, por los propósitos declarados en su texto, constituyen un atropello más á la dignidad del ciudadano que presta temporalmente sus servicios en el ejército.

Las deprimencias odiosas que en concepto de disciplina se ha creído necesario introducir en los reglamentos militares, vienen á ser "prerrogativas" que deroga el general Ordoñez en favor del "prestigio" de los señores oficiales, cuya jerarquía, al parecer, está sufriendo hondas lesiones con la existencia social de los "individuos de tropa". Y como si sus personalidades padecieran de un eclipse moral, buscan en una disciplina de exclusión, de una extraña disciplina que suprime las necesarias, ineludibles relaciones sociales de individuo á individuo, el medio de aparecer luminosas.

La lógica, la conciencia de una democracia, no puede tolerar que se ultrajen en forma tan ignominiosa los derechos por ella consagrados. La sociedad no puede consentir que los elementos que ella sostiene con fines de orden y seguridad nacional, la menosprecien de ese modo."

Las órdenes de región á que se alude en la carta dicen así:

"Córdoba, enero 17 de 1912. — Orden de región.

1o. Los actos que se expresan á continuación son contrarios al respeto y consideración que los individuos de tropa deben acreditar siempre hacia el oficial, son contrarios al prestigio de éste y á la disciplina militar, quedando, por lo tanto, prohibidas:

a) La asistencia de individuos de tropa á reuniones ó fiestas de caracter social, en las cuales tomen parte y estén presentes oficiales del ejército ó armada nacional

b) La asistencia de individuos de tropa á la misma sala ó comedor de hotel, cafés, confiterías y sitios análogos donde hubiere algún oficial presente.

c) El sentarse en las plazas ó paseos públicos en presencia de un oficial ó á poca distancia de él.

2o. Para la asistencia á los teatros se tendrá presente lo que prescribe el Reglamento de disciplina y sus penas (art. 12— No. 1 de tropa).

3o. Comprendiendo la presente orden puntos no reglamentados expresamente por los reglamentos vigentes, elévese á S. E. el señor ministro de guerra con la nota ordenada, solicitando una resolución de caracter definitivo, y archívese. — (fdo.) general Ordóñez."

"Córdoba, enero 2 de 1912. — Orden de región.

1o. Estando á pie firme, es decir, no estando en marcha, el saludo al superior se hace tomando la posición militar, no pudiéndose permanecer sentado al saludar sino en los casos que expresamente determina el número 12 del reglamento de honores, revistas, paradas y desfiles.

2o En las plazas y paseos públicos, los individuos de tropa deben ponerse de pie al pasar por su frente un oficial, de cualquier jerarquía que él fuere, aunque le hubieren saludado antes. No ponerse de pie en tal caso, sería contrario al respeto al superior, que se debe exteriorizar en todo momento y lugar; sería contrario, por otra parte al espíritu de los reglamentos vigentes, que sólo limitan expresamente estas manifestaciones de respeto en los casos de que trata el primer párrafo del número 5 del reglamento citado y número 360 del reglamento servicio en compañía. — (Fdo.) General Ordoñez."

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la 2a. — La Junta administrativa de este Centro se reunirá hoy viernes á las 8 de la noche, para resolver asuntos de importancia. La secretaría solicita la presencia de todos los miembros.

FIESTAS

Comité Pro Teatro Socialista — Organiza una velada socialista para mañana sábado en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, con el siguiente programa:

1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. El interesante drama en tres actos de Roberto J. Payró, titulado "Marco Severi"; 3o. canzonetas napolitanas por el señor Pascual Orechia; 4o. baile familiar.

Precio de las localidades: para caballeros, entrada $ 1.20; asiento, 0.30; señoras y señoritas, asiento 0.30; palcos con cinco asientos, 4, entrada á palco, 1.

Para los socios del Teatro Socialista: entrada con asiento, $ 1. Socias, gratis. Palcos con cinco asientos, 3. Entrada á palco (para socios), 1.

Las localidades pueden adquirirse en Defensa 888, Brasil 619, Méjico 2070 y Bermejo 708.

INTERIOR

AVELLANEDA — Esta noche, á las 8.30, en el local del Centro Socialista, Palaá 501, se reunirá el Comité Electoral.

Se invita á los Comités de Villa Domínico, Sarandí, Lanús y Talleres.

BERNAL — El Subcomité socialista celebrará asamblea general ordinaria hoy viernes á las 2.30 p. m., en el local calle 9 de Julio 338, "Villa Libertad", para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior. 2o. Balance. 3o. Activar los trabajos para la realización de una conferencia contra el decreto del gobierno. 4o. Autonomía del Subcomité. 5o. Juicio de tachas para la depuración del padrón electoral y publicación de folletos, conferencias, etc. 6o. Socios nuevos y pases. 7o. Asunto local social. 8o. Asuntos nuevos.

QUILMES — Los adherentes del Centro Socialista están especialmente invitados á la asamblea general que se realizará el lunes 5 á las 8.30 p. m., á fin de resolver la siguiente orden del día: acta, balance, informe de los delegados al X Congreso Nacional del Partido, Elección de la comisión administrativa y lucha electoral de marzo.

Se solicita puntual asistencia.

Teatros

EL TEATRO DE IDEAS

"LA LOSA DE LOS SUEÑOS"

Las ideas en el teatro han surgido al mismo tiempo que las ideas en la vida de los hombres. La humanidad de hoy tiene su sello característico: la idea. El teatro, como reflejo de la vida en todas sus manifestaciones, ha comenzado á cumplir su misión por la obra y el esfuerzo de profundos psicólogos que, — apartándose de los eternos aduladores de todas las mentiras convencionales — han llevado á la escena cuadros de la vida real, estudiados en el seno de los hogares donde, — por una consecuencia lógica de nuestra organización social — se sufren todas las injusticias y todas las miserias.

El nuevo teatro se ha presentado con dos modalidades, netamente diferenciadas: la una es exaltada, impulsiva, busca el aplauso en el efecto de un gesto ó de un apóstrofe; la otra es, en cambio, razonada y natural, y todo lo espera de la impresión que fluye del cuadro en conjunto donde se debaten las pasiones, y se sienta una doctrina que, por lo mismo que no se manifiesta abiertamente, compromete á la meditación; y, al arrancar un aplauso, puede estar segura de haber dejado una convicción ó una enseñanza.

La primera modalidad consigue más aplauso; pero no convence ni enseña.

Jacinto Benavente, escritor de tan nobles sentimientos como robusta intelectualidad, es, entre los escritores hispanos, el que más labor artística ha ofrendado en pro de la verdad, ajustándose á la modalidad segunda. Cada una de sus obras es una tésis de crítica, y cada una de sus escenas un cuadro copiado á la realidad de la vida.

Nuestra aristocracia terrateniente, nuestra "haute" porteña, es enemiga declarada de sus obras. Esto honra á Benavente, porque como alguien ya lo ha dicho "si él no fuera grande por sí mismo lo sería porque "esos" no saben quererlo, y lo adoran en cambio los humildes".

Aunque algo tardía, creemos no será inoportuna una mención especial de su última producción literaria.

"La losa de los sueños" es una comedia sentimental y dramática, que aborda una siempre palpitante cuestión social.

En un hogar modesto, — cuya moralidad se discute por la presencia en él de un viejo hacendado que hace periódicas visitas á la casa, como "desinteresado" amigo de doña Rosa, una señora viuda y madre de tres encantadoras muchachas — se ha planteado un nuevo problema de moralidad. Rosina, la mayor de las tres hermanas, ha caído enceguecida por su amor, en brazos de un "niño" aristócrata que, después de aplacar su sed de lujuria, pasea ante la pobre muchacha abandonada á su desesperación, nuevas conquistas no ya conseguidas por el engaño, sino arrancadas á fuerza de dinero.

El hogar de la pobre niña se ha convertido en un infierno. Sus hermanas, que se consideran heridas en su dignidad por la falta cometida por aquélla, no cejan de martirizarla con ofensivas insinuaciones é ironías mortificantes. El nacimiento de un niño, fruto de las horas de pasión de la desdichada Rosina, viene á complicar más la cuestión, y ser un motivo de más agrias censuras. Y es en su defensa y la de su hijo donde se eleva majestuosa una página de amargas verdades presentadas en forma de brillantes apotegmas. Oigamos á Rosina dirigirse á sus hermanas ofendidas: "¡Dios guarde esa virtud vuestra de que estáis tan orgullosas! Yo no sabía cómo puede quererse con toda el alma, sin creer con toda el alma, también, en quien se quiere. Yo no he sabido querer y desconfiar al mismo tiempo" Y luego, cuando afirma su desprecio hacia aquél que siendo el padre de su hijo se niega á contemplarlo; "¿Qué debe pensarse de ese hombre? Para abandonar á una mujer, siempre puede haber una razón ó un pretexto... Para abandonar un hijo no hay razón nunca. ¡Cobardía de hombre! Cuando una mujer tiene razón para llamar cobarde á un hombre, le entierra para siempre en lo más hondo de su desprecio".

El espectador siente á esta altura de la obra una impresión dolorosa; en su cerebro se debaten muchos pensamientos; y en esta lucha huye derrotado el viejo prejuicio del deshonor imperdonable en una mujer; comprende la situación de la niña sincera "que se ha entregado por cariño, sin defenderse por cálculo"; pero estima, en todo su valor, la depravación de un hombre que aprovecha de esa inocente sinceridad para luego burlarse de ella. ¡Cuánta enseñanza! ¡Cuánta verdad!

La obra sigue su curso natural. Don Paco — el amigo "desinteresado" — se ha entrevistado por indicación de doña Rosa con los padres del "niño" galante. Estos, después de poner en tela de juicio la moralidad de la joven, piden se fije la cantidad. Motivo que sirve á Benavente para desplegar, una vez más, sus notables cualidades de psicólogo en varias frases de crítica mordaz, cimentadas en cáustica ironía.

El final de la obra es de un sentimentalismo que llega al alma. Rosina, después de una conversación sostenida con Cipriano, — noble amigo que ha salido siempre á su defensa, porque guarda para ella un cariño inmenso no manifestado hasta esa escena por su falta de "medios" para atreverse á amar de verdad — Rosina — decíamos — resuelve sufrirlo y perdonarlo todo injurias, ofensas y desprecios, para entregarse de lleno al amor de su hijo que es el todo de su vida. Y mientras el telón cae lentamente se sienta á la máquina, llorosa y afligida, para terminar la confección de un vestidito de bebé...

Esta escena es de un efecto sorprendente. El público no reacciona de su impresión por unos segundos, después de los cuales aplaude y aplaude de corazón. Es que la escena ha llegado á su alma, ha tocado sus cuerdas más sensibles, ha despertado sus más nobles sentimientos, y le ha hecho comprender cuán grande es el dolor que puede proporcionar el egoísmo ó la depravación de un hombre.

Los bohemios que presenta Benavente en la tertulia de un café; bohemios que forman el ambiente y sirven como un marco de la obra, son otros tantos personajes copiados á la realidad. A diferencia de los que nos brinda la comedia francesa, tienen éstos con sus ambiciones de gloria, aspiraciones de una vida tranquila que la crueldad de su suerte les niega: "Mi sueño, todo mi sueño — dice uno de ellos — sería encontrar donde ganarme lo preciso para sostener una pobre casa; pero ni eso, ni eso".

Soñadores que por momentos parecen ver al mundo demasiado pequeño á sus ambiciones de triunfo, añoran sin embargo los encantos de un humilde hogar.

Son víctimas que como la protagonista claman justicia.... de esa hermosa justicia que no hay.... Y es la vida con todos sus egoísmos "La losa de sus sueños".

J. FERLINI GUILLAN.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

NUEVO — Tarde: La vedova allegra. Noche: Il conte di Lussemburgo.

AVENIDA — Tarde: Elixir d'amore; Cavallería rusticana. Noche: Il barbiere di Siviglia.

SAN MARTIN — Tarde y noche: La niña de los besos; Molinos de viento; El viaje de la vida.

VARIEDADES — El corazón y el dinero.

ARGENTINO — Una casa di matti; La classe degli asini.

APOLO — Descanso.

BUENOS AIRES — Jacinta; Frutas y verduras; La cantina; Un viaje en 3a.

Biblioteca Obrera

Institución de cultura popular, fundada en 1897

Funciona diariamente en su local Méjico 2070, de 8 á 10 p. m.

Cuenta con cinco mil obras de historia, geografía, viajes, novelas, poesías, ciencias económicas, políticas, exactas, obras de organización y propaganda obrera, etc. Periódicos, diarios y revistas del país y del extranjero.

La Biblioteca hasta ahora se ha sostenido y aumentado su caudal bibliográfico exclusivamente con la pequeña cuota de subscripción de sus socios y con las donaciones particulares.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración.

EN EL INTERIOR

ALBERDI SARRATEA (F.C.R.)—Cirilo Comás.

ALTA GRACIA — F. C. C. A. — Lucio R Rossi.

AZUL — F. Lojo, Arenales esq. Bolivar.

AVELLANEDA — Juan Colombani.

ARROYO SECO—F. C. C. A. Juan Milo.

AYACUCHO —José Medina, calle 7 y 12.

ADROGUE — Domingo Silva, Jorge 212

BARADERO — Miguel Longo, Panadería "La Liberal".

BRAGADO — Héctor Cesaña.

BERNAL — Francisco Cúneo.

BALCARCE — Egidio Loñego.

BULNES, F. C. P. — José Fanti, Taller Mecánico.

BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia, Buenos Aires 258.

BUENA PARADA (Vía Neuquen) Joaquín Ocejo.

CAPITAN SARMIENTO —Augusto Burlet.

CORONEL SUAREZ — Ricardo del Vó.

CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini. 267.

CORONEL PRINGLES — Camillo di Santi (sastrería)

CHASCOMUS, F. C. S.— Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.

CORRIENTES.—Servando Lubary Medina.—Calle San Juan 1131.

CURUZU CUATIA — Claudio Saloj

CORONEL DORREGO — J. Pelayo Fernández.

CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).

CORDOBA — Rafael Peralta, Tablada 64.

EXALTACION DE LA CRUZ — Feliz Antonio Mileo.

CONCEPCION DEL URUGUAY. — Manuel Villamonte.

GENERAL LEVALLE—F. C. P.—Francisco Ranalli, Peluquería "La Juventud".

GUATRACHE, F. C. P. — Juan Mingo.

GENERAL LAMADRID — Juan Quaini.

GENERAL URQUIZA—Javier Huguet. —Calle Altolaguirre 2818.

ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).

JUNIN — Javier Castro, calle Rioja 335.

LABOULAYE — Manuel A. Moreira.

LA PLATA — Agencia Carbonell.

LANUS (lado oeste) — Luis Amodio.

LOBOS — Albino Capponi.

LINCOLN, F. C. O. — Angel Concilio Tomeo.

LAPRIDA F.C.S.—José Acconei Taller Mecánico.

LOMAS DE ZAMORA — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba — Temperley.

LINIERS — F. C. O. — Pablo Mirata.

MERCEDES (Buenos Aires).—Cayetano De Marco—Librería y papelería—Calle 25 número 251.

MAR DEL PLATA — Juan B. Benites Olazábal entre 3 de Febrero y 11 de Septiembre.

MORON — Eduardo Canesla, Alvear y Yatay.

MENDOZA — Pedro Peruccione, San Martín 1627.

NUEVE DE JULIO — Paolino Francia.

POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza. Casa de A. Monteverde.

OLAVARRIA — Pedro Agüero, Rivadavia 433.

PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.

PERGAMINO — Manuel A. Asso, Rivadavia 920.

PATAGONES, —Jacinto Pizzorno.

PUEBLO ALMADA F. C. C. A. y Holberg F. C. P. — S. Arregui Ponce.

QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.

RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".

RIO CUARTO, F. C. R.—Ramón G. Alvarez, Alberdi 36.

ROSARIO—Antonio Martorano, Santa Fe núm. 1054.

SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.

SAN NICOLAS—Duilio Andrin, General Belgrano 610.

SAN PEDRO — Juan Nieto (hijo).

SAN FERNANDO — Juan Caldara, Tigre.

SAN FRANCISCO F. C. C. y R.—F. Paulucci—Imprenta H. Storni, Bol. 25 de Mayo.

SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.

SANTO TOME — Florencio S. Gimenez, Agencia de periódicos.

SEVIGNÉ—F. C. S.— Hipólito Escande.

TANDIL.—José Donatone.—Calle Sol de Mayo 461.

TIGRE — Juan Caldara, calle de la estación Canal.

TALLERES — Juan B. Clemencou, calle Roca entre Azara y San Martín.

TEMPERLEY — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba.

TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.

TUCUMAN — José A. Sandoval, Las Heras 136.

TRES ALGARROBOS. (Estación Cuenca, F. C. O.)—José Mannina.—Sastrería.

VILLA MERCEDES (San Luis) — P. D. Cútica, Estación, Talleres.

VILLA MARIA, F. C. P.—Antonio Munch.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.

PAYSANDU (R. O.) — José Bassotti.

GUAYAQUIL (Ecuador) — Aurelio Suárez.

Necesitamos agentes y vendedores de este diario en otras localidades. Los interesados deben escribir á nuestra administración.

Un libro interesante y barato

"MOVIMIENTO SOCIALISTA Y OBRERO"

A fin de facilitar á todos la adquisición del libro Movimiento Socialista y Obrero, editado por el Partido Socialista, se ha reducido su precio primitivo de $ 1.50 á

sólo 50 cent.

Las personas que no lo tengan y se interesen por conocer la acción del proletariado en la Argentina, deben aprovechar la oportunidad de adquirir barato esta interesante obra. Contiene 200 páginas de texto y grabados, buen papel, impresión esmerada.

Pedidos á la Librería de LA VANGUARDIA.

Se envía franco de porte por 50 cent.

10.000

Folletos chicos de cada conferencia de Jaurés, por separado, á cinco centavos cada uno.

5.000

Ejemplares de las conferencias de Jean Jaurés, coleccionadas en un solo tomo, tenemos para vender á sesenta centavos cada uno.

200

Fotografías para cuadros, 22 x 30 centímetros, á dos pesos cada una.

Enviar los pedidos, agregando los gastos de franqueo á la Librería de LA VANGUARDIA, Defensa 888, Bs. Aires.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda 66.

Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 3456; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a. San Juan 2858; sección 3a., Araoz 2612; sección 4a., Dean Funes 244; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1480.

BIBLIOTECAS

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.
Carlos Marx—General Urquiza 1820.
Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.
Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 3244.

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca, Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal. Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista; de 1 á 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Obrera de Almagro—Méjico 3414.

Museo Nacional de Bellas Artes—Pabellón Argentino, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lunes.

Museo Hitórico Nacional—Defensa 1600. abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 á 4 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos de 1 á 5 de la tarde.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Lavalle 461; 2a., Moreno 830; 3a., Suipacha 726; 4a., Méjico 984; 5a., Viamonte 1668; 6a., Entre Ríos 327; 7a., Cangallo 1870; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1076; 11a., Bulnes 40; 12a., Armonía 3051; 13a., Charcas 672; 14a., Cochabamba 437; 15a., Rodríguez Peña 1183; 16a., Humberto I. 1030; 17a., Sadi Carnot 1158; 18a., Independencia 1440; 19a., Aritóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1185; 22a., Santa Fé 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., San Carlos 3938; 25a., Unión 2260 (Flores); 26a., Candelaria 268; 27a., Garay 1868; 28a., Rioja 379; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 295; 31a., Malabia 291; 32a., Isabel la Católica 1661.

Tenemos

5000 EJEMPLARES

Conferencias de Jean Jaurés

(En Buenos Aires)

PARA VENDER

á 50 centavos c/uno

Es un interesante folleto de noventa páginas, con prólogo del doctor Juan B. Justo.

Librería de LA VANGUARDIA
Defensa 888 — Buenos Aires

Avisos profesionales

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires, Unión Telefónica 3399, Libertad.

MÉDICOS

Dr. Angel M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1312 — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8.

Dr. ENRIQUE FEINMANN, Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas; del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. Consultas de 1 á 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8333, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 937, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m.—Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m.—Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano.—Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 435.— U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764. — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.)

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.— Horario de consulta: de 1 á 5 p. m.— Unión Telefónica 2511 (Libertad).

CONSTRUCTORES

MAGGIO Y GARBARINO — Construcciones de obras en general para la ciudad y campaña. — Australia 116.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

JOSE MOMO

Agencia de diarios, revistas, libros, etc., de Italia y de España. Suscripciones á cualquier punto de la República Argentina.

"Vida Socialista", por 1 año, $ m|n 6; por un trimestre, 1.80. "El Socialista", de Madrid, por un año $ 4; por un trimestre, 1 20. "La Lucha de Clases", de Bilbao, por un año, $ 4; por un trimestre, 1.20.—Dirigirse á José Momo, Colombres 1245, Buenos Aires.

NOTA—No hay negocio á la calle.

Los tranvías más cómodos son: Núms. 73, 19 y 23, esq. Constitución. Lacroze, de Constitución esq. Colombres. Núms. 42, 43 y 44, es. Colombres. 76 á Boedo y C. Calvo.

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA Y CORDOBA

m|n. c|l.

Capital subscripto . .	$ 113,797.750.—
Capital realizado . .	" 41.057.765.31
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n., 6 o|o, 1909. . .	2.000,000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000.	23,727,272,73

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1911

A. MELIAN, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli —Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná. Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.
Capital realizado	" 7.650.000	" "
Fondo de reserva	" 694.000	" "
Fondo de previsión.	" 1.400.000	" "

SE ABONA

	c|legal	oro|sell.
Por depósitos en Cta. Cte. Sin interés.		
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi—E. Belielli, Gerentes

BANCO ALEMAN TRASATLÁNTICO

Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1688.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés		
Idem papel hasta m|n. 200.000	1	o|o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2	o|o
idem á plazo fijo de 3 meses	4	o|o
idem á plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
idem en Caja de Ahorros—cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre, Esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito .... $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	"
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1|2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Buenos Aires 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto — Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital subscripto .	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 31 Dicbre 1911 . .	" 84.898.630.—
Fondo de reserva y previsión . .	" 36.066.701.17
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 9.028.639.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado. Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Agencia número 1, Rosario de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 1926.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y trasferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|s
En cuenta corriente .	1 o|o	
A 30 días	2 ½ o|o	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ "	2 ½ "
A 90 días	3 ½ "	3 ½ "
A 6 meses	4 "	4 "
A 1 año	4 ½ "	4 ½ "
A 2 años	5 "	5 "
A 3 años	5 ½ "	5 ½ "
A 4 años	6 "	6 "
Depósitos á premio con libreta desde 10 pesos c|l. después de 60 días	4 o|o	

COBRA		
En cuenta corriente en oro m. legal . . .	2 o|o	
Descuentos generales.	convencional	

Buenos Aires, Enero 1, 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 662 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

ABONOS PARA OBREROS

Entre Retiro y	Recoleta	$ 0.30	Entre Retiro y	Olivos	$ 1.60
"	Palermo	0.60	"	Martínez	1.70
"	Golf	1.05	"	San Isidro	1.80
"	Belgrano	1.10	"	Victoria	1.95
"	Nuñez	1.30	"	San Fernando	2.05
"	Rivadavia	1.40	"	Tigre	2.15
"	Vicente Lopez	1.50			

Entre Retiro R. y	Parque 3 de Febrero	$ 0.60	Entre Retiro R. y	San Fernando R.	$ 2.05
"	Hipódromo	0.75	"	Canal S. Fernando	2.05
"	Colegiales	0.80	"	Tigre R.	2.15
"	Belgrano R.	1.10	"	G. Urquiza	1.40
"	Coghlan	1.20	"	Pueyrredon	1.50
"	L. M. Saavedra	1.30	"	San Martín	1.70
"	Florida	1.50	"	San Andrés	1.80
"	B. Mitre	1.60	"	Villa Ballester	1.80
"	Borges	1.60	"	Gral. Pacheco	2.35
"	J. Anchorena	1.70	"	Benavidez	2.70
"	San Isidro	1.80	"	Ing. Maschwitz	5.00
"	Punta Chica	1.85	"	Escobar	5.30

REGIRÁN DESDE EL 1º DE MAYO PRÓXIMO Y SERÁN VÁLIDOS DE LUNES A SÁBADO PARA VIAJAR ANTES DE LAS 8 A.M. Y DESPUÉS DE LAS 5 P.M.

PRECIOS REDUCIDOS

BUENOS AIRES, ABRIL 1911 C. H. PEARSON, GERENTE